

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TREINTA LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ,
D.C.

ACTA DE AUDIENCIA

Demandante: BERNARDO DE JESUS MUÑOZ MIRA
Demandado: COLPENSIONES
Rad.: No. 2021- 546-01

Fecha: 17 DE MAYO DE 2022
Hora: 12:00 M

Art. 46 del C.P.T. y de la S.S., modificado por el art. 6to de la Ley 1149 de 2007.

Constancia de comparecencia - instalación de la audiencia

El objeto de esta audiencia es estudiar en el grado jurisdiccional de consulta a favor del demandante BERNARDO DE JESUS MUÑOZ MIRA, dentro de la demanda ordinaria laboral de única instancia dictada en contra de COLPENSIONES mediante la sentencia proferida el 8 de febrero de 2022 por el juzgado Segundo Municipal de Pequeñas Causas Laborales por haberle sido desfavorable y se profiere la siguiente decisión:

En mérito de lo expuesto, el **JUZGADO TREINTA LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.**, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la Ley,

R E S U E L V E

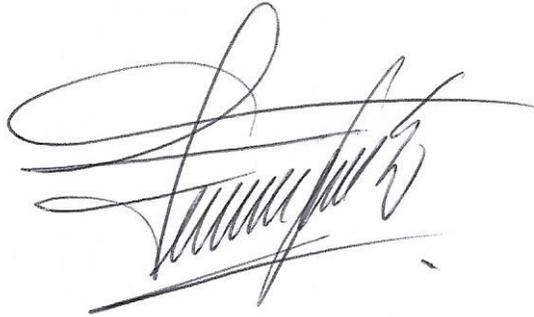
PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia proferida el 8 de febrero de 2022 por el Juzgado Segundo Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá, por las razones expuestas.

SEGUNDO: Sin condena en costas.

TERCERO: Devuélvase el expediente al Juzgado de origen.

Notificado en estrados. e

Termina la actuación siendo las 12 y 45 minutos del medio día y se ordena que por secretaría se devuelva al juzgado de origen.



FERNANDO GONZALEZ
JUEZ



AMADO BENJAMIN FORERO NIÑO
SECRETARIO

Firmado Por:

Amado Benjamin Forero Niño
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 030
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **08dac6cb02ab917b95fa67b1418a422ea767d9d7cc3a36d2737210a7cc7e1a8c**

Documento generado en 17/05/2022 11:38:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>